

Para : **DESTINATARIO MULTIPLE SEGÚN LISTADO ANEXO N° 01**

De : **SANDRO IVAN RODRIGUEZ ROMERO**  
GERENTE INFORMÁTICA  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE GOBIERNO Y TRANSFORMACION DIGITAL

Asunto : Informe de evaluación trimestral de proyectos del Plan de Gobierno Digital, correspondiente al I trimestre 2023..

Referencia : ACTA N° 726-081-00000029 1RA SESION DEL CGTD

---

Por medio del presente, me dirijo a Usted con la finalidad de hacerle llegar para su conocimiento y con fines de regularización, el Informe de evaluación de avances de los proyectos del Plan de Gobierno Digital 2021-2023, correspondiente al I trimestre del año 2023.

## **I. ANTECEDENTES**

- En cumplimiento de sus funciones, el Comité de Gobierno Digital, formuló el Plan de Gobierno Digital (PGD) del SAT para el periodo 2021-2023..
- El Plan de Gobierno Digital del SAT para el periodo 2021 – 2023, fue aprobado mediante Resolución Jefatural N° 001-004-00004530, de fecha 28.12.2020.
- Mediante Memorando N° D000008-2022-SAT-GIP (17.01.2022), la Líder de Gobierno y Transformación Digital del SAT comunica al Presidente del Comité de Gobierno y Transformación Digital, que se ha cumplido con el registro ante la PCM de la plantilla con el catalogo actualizado de proyectos del PGD 2021-2023.
- Entre las funciones del Comité de Gobierno Digital, está el elaborar informes trimestrales, semestrales y anuales que midan el progreso de la implementación del Plan de Gobierno Digital.
- En la 1ra Sesión del Comité de Gobierno y Transformación Digital del año 2023, el Secretario del Comité informo acerca del bajo nivel de ejecución de los proyectos del PGD y la necesidad de reformular la cartera de proyectos para el año 2023.

## **II. BASE LEGAL**

- Decreto Legislativo N°1412, Decreto Legislativo que aprueba la Ley de Gobierno Digital.
- Resolución de Secretaría de Gobierno Digital N°005-2018-PCM/SEGDI, que aprueba los Lineamientos para la formulación del Plan de Gobierno Digital.
- Resolución Ministerial N°119-2018-PCM, que dispone la creación de un Comité de Gobierno Digital en todas las entidades de la Administración Pública, modificada por Resolución Ministerial N°087-2019-PCM.Ministerial N°087-2019-PCM.

- Decreto Supremo N° 029-2021-PCM, que aprueba el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1412, Decreto Legislativo que aprueba la Ley de Gobierno Digital.
- Resolución Jefatural N.° 001-004-00004221 de fecha 18 de enero de 2019, mediante la cual se conforma el Comité de Gobierno Digital del SAT, reconfigurado mediante Resolución Jefatural N.° 001-004-00004358 de fecha 9 de octubre de 2019.

### III. EVALUACION DE LA IMPLEMENTACION DE LOS PROYECTOS DEL PGD

La ejecución de los proyectos incluidos en el PGD se encuentra programada en un horizonte de tres (03) años (2021, 2022 y 2023). Para la evaluación al PRIMER TRIMESTRE del año 2023 se consideran aquellos proyectos cuyo desarrollo o finalización se encuentra programada (o reprogramada del año anterior) para los meses de enero, febrero y marzo del presente año.

Cabe señalar que al iniciar el año 2023, la Cartera de Proyectos del PGD estaba compuesta de 39 proyectos, 13 de ellos orientados de cara al ciudadano y los 26 restantes orientados a la gestión interna.

De acuerdo a la información presentada por el Oficial de Seguridad y Confianza Digital, en su condición de Secretario del Comité de Gobierno y Transformación Digital, al iniciar el presente ejercicio existen 27 proyectos no culminados o no iniciados, a los cuales deben sumarse los 8 proyectos inicialmente programados para el año 2023.

<b>ESTADO</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>
Programados	18	19	8
Culminados	2	2	-
Pendientes	16	17	27

Considerando el bajo nivel de ejecución de los proyectos del PGD durante los años 2021 y 2022 y que no se han definido aún las fechas de reprogramación de los proyectos no culminados en el ejercicio 2022, el Comité de Gobierno y Transformación Digital decidió reformular la cartera de proyectos PGD para el año 2023, para lo cual se acordó realizar una evaluación de persistencia y viabilidad con las unidades orgánicas responsables de la ejecución de los proyectos.

Para la evaluación al I trimestre del año 2023, se consideran los proyectos inicialmente programados para este periodo, a los cuales se han adicionado dos proyectos priorizados por la Jefatura del SAT (PRYPGD.41 y PRYPGD.42) y dos proyectos pendientes del año 2022 y que se han iniciado en el mes de marzo (PRYPGD.19 y PRYPGD.20).

En la presente evaluación, se considera que los proyectos del PGD pueden encontrarse en uno de los siguientes estados: FINALIZADO, DESCARTADO, EN PROCESO, NO INICIADO y NO CULMINADO, en estos dos últimos casos, se debe decidir si se reprograman o se descartan.

Código	Descripción	Fecha inicio	Fecha Fin	Estado	Observaciones
PRYPGD.06	Implementación del Módulo de Atención del Ciudadano en versión WEB	02.02.2023	30.11.2023	NO INICIADO	En evaluación
PRYPGD.10	Implementación del nuevo módulo de Depósitos Vehiculares	02.01.2023	30.09.2023	NO INICIADO	En evaluación
PRYPGD.18	Implementación del modelo CMMI Nivel 2 para el proceso de desarrollo de software	02.01.2023	30.12.2023	NO INICIADO	En evaluación
PRYPGD.19	Renovación Tecnológica de computadoras personales para usuario final.	01.03.2023	31.10.2023	EN PROCESO	
PRYPGD.20	Renovación Tecnológica de Servidores de Red y almacenamiento para Base de Datos	01.03.2023	15.12.2023	EN PROCESO	
PRYPGD.30	Optimización de la gestión de la Mesa de Ayuda del SAT.	02.01.2023	30.04.2023	NO INICIADO	En evaluación
PRYPGD.34	Implementación del Centro de Cómputo Alterno	02.01.2023	30.10.2023	NO INICIADO	En evaluación
PRYPGD.35	Institucionalizar en el SAT el uso de Firma Digital	02.02.2023	30.06.2023	NO INICIADO	En evaluación
PRYPGD.38	Implementación del uso de DNle por parte de todos los servidores del SAT	01.03.2023	30.06.2023	NO INICIADO	En evaluación
PRYPGD.41	Implementación de software para reconocimiento de marcas ópticas.	02.02.2023	30.04.2023	EN PROCESO	
PRYPGD.42	Implementación de Chatbot SAT para asistencia al ciudadano.	02.02.2023	15.03.2023	FINALIZADO	

#### IV. CONCLUSIONES

De los 11 proyectos programados para desarrollarse o finalizar durante I Trimestre del año 2023, solo 01 de ellos (9 %) a finalizado según lo programado. Se tienen 03 proyectos (27%) en proceso de ejecución y 07 (64%) que aun no han iniciado.

<b>ESTADO</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Porcentaje</b>
NO INICIADO	07	63.6%
EN PROCESO	03	27.3%
FINALIZADO	01	9.1%

Sin otro particular, me despido de Usted.

Atentamente

Documento firmado digitalmente

**SANDRO IVAN RODRIGUEZ ROMERO**  
**GERENTE INFORMÁTICA**  
**PRESIDENTE DEL COMITÉ DE GOBIERNO Y TRANSFORMACION DIGITAL**  
**SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA DE LIMA**

*Adj:*

- ACTA N° 726-081-00000029 1RA SESION DEL CGTD

*SRR/jcl*

**ANEXO N° 01**  
**DESTINATARIOS DEL MEMORANDO MÚLTIPLE**

ALVARO HERNANDO AQUINO INGUNZA  
GERENTE CENTRAL ADMINISTRACION DE RECURSOS  
GERENCIA CENTRAL DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS

WALDIR TUME LEDESMA  
GERENTE CENTRAL INNOVACION Y PROYECTOS  
GERENCIA CENTRAL DE INNOVACIÓN Y PROYECTOS

SANDRO IVAN RODRIGUEZ ROMERO  
GERENTE INFORMÁTICA  
GERENCIA DE INFORMÁTICA

VERONICA MARIA JULIA YAÑEZ MERCADO  
GERENTE ASUNTOS JURÍDICOS  
GERENCIA DE ASUNTOS JURÍDICOS

GONZALO ALFREDO SEIJAS VASQUEZ  
GERENTE RECURSOS HUMANOS  
GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS

JORGE ALBERTO RAMIREZ LOPEZ  
JEFE OFICINA II PLANIFICACION Y ESTUDIOS ECONOMICOS  
OFICINA DE PLANIFICACIÓN Y ESTUDIOS ECONÓMICOS

JUAN MARTIN CAMINO LEON  
RESPONSABLE OFICIAL DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN  
OFICIAL DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

WILFREDO CALDERON VALENZUELA  
GERENTE SERVICIOS AL ADMINISTRADO  
GERENCIA DE SERVICIOS AL ADMINISTRADO

MARIA DEL PILAR CABALLERO ESTELLA  
JEFE  
JEFATURA SAT